

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bucaramanga, cuatro (4) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Ref. Ejecutivo para la efectividad de la garantía real Pablo Elías Santamaría González vs Yomar Gómez Martínez. Radicación No. 2019-00278-00.

Solicitada de consuno por las partes (folios 470 a 472 C. 1, t. II), SE DECRETA, con apoyo en lo dispuesto en el numeral 2º del artículo 161 del Código General del Proceso, la SUSPENSIÓN DEL PROCESO hasta el 10 de julio de 2021.

Por Secretaría, contrólese el término anterior y vencido ingrese el expediente al despacho.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE

Firmado Por:

**HERNAN ANDRES VELASQUEZ SANDOVAL
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 012 CIVIL DEL CIRCUITO BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

c7e903d4503f494f740ea11ffd11961ab9835bb79f43efd6172260d188407eb6

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**